

da que consta así por la presente acta.  
Y no habiendo otros asuntos de que  
tratar, se levantó la sesión, firmando  
la presente acta los señores que han asis-  
tido á la sesión que saben traenlo, de  
que certifico.

Regino Gueralta

Don Manuel Larrota

Autenticado

Don Regino

Presidente En la Universidad de Seno a diez  
D. Regino Gueralta de Agosto de mil novecientos dos,  
Concejal reunido el Ayuntamiento de la misma,  
" Sr. D. R. Knitz bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
" Sr. Amador Don Regino Gueralta y Alzate, con asisten-  
" Remigio Aguilera cia de los señores concejales que se anotan  
" Sr. D. Aguilera al margen y en presencia de mi el  
" Sr. M. Larrota Secretario, se procedió a dar lectura  
al acta de la sesión anterior, siendo  
aprobado.

Seguidamente, se dió lectura  
a la Correspondencia Oficial habida  
durante la semana anterior

Acto continuo, se dió tambien lectura  
a la Circular de la Excmo. Diputación  
provincial, por la que ordena la forma-  
ción del presupuesto municipal  
ordinario, para el proximo año  
de mil novecientos tres, y queda  
enterado el Ayuntamiento, acordando  
que consta así en acta.

Y con tanto, se dió por  
terminada la sesión, por  
no haber otros asuntos de que

tratar, firmando la presente  
acta los señores concurrentes que  
saben hacenlo, de que certifico.

Regino Gueraldo

José Manuel Saravola

Antonio Chuti

José Oteguí

Presidente En la Universidad de Loro a  
D. Regino Gueraldo día y siete de Agosto de mil nove  
Concejales cientos dos, se reunió el Ayun-  
" D. José Antonio Amuti- tamiento de la misma, en sesión  
" D. José Arriaga ordinaria, bajo la presidencia del  
" D. Benigno Apurtañán Señor Alcalde Don Regino Gueraldo  
" D. José M. Apurtañán y Abate, con asistencia de los señores  
" D. José M. Saravola Concejales que figuran al margen,  
con asistencia de mi el Secretario,  
y trató lo que sigue:  
Leída y aprobada el acta de la  
sesión anterior.

Acto seguido, el Señor Alcalde  
Presidente, manifestó a la Corporación,  
la necesidad que en su concepto había,  
de hacer reparos y el entretamiento  
de piedra machacada, en el camino  
de esta a Ganchuriquita, y que  
para lo cual, sería más conveniente  
se encargasen a personas del arte, en  
vez de efectuar en prestaciones  
personal, toda vez el vecindario  
en general o en su mayoría es forna-  
lero y no le será fácil asistir a la  
prestación personal. Entendida la